

SANTA FE. 25 de febrero de 2021.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO** 

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la minuta de Comunicación N° **41997 CD y 42017 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al servicio de obstetricia del Hospital Regional Vera, de la ciudad de Vera, Departamento homónimo, se sirva informar:

- a) protocolo implementado para la atención de partos del servicio de obstetricia y protocolo COVID-19 para asegurar la atención del aludido servicio;
- b) cantidad de camas destinadas al área de obstetricia del referido nosocomio:
- c) cargos designados para atender el servicio de obstetricia en su máxima desagregación;
- d) medidas administrativas llevadas adelante en relación al hecho acaecido en fecha 20/01/2021 y que terminara con la muerte de un niño al momento de nacer en el Hospital Regional Vera y,
- e) todo otro dato que pueda ser de interés para el conocimiento sobre el referido hecho."

Salúdole muy atentamente.